

**11. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS**



11. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno	D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY Ministro de Industria y Energía
D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE Ministro de Justicia e Interior	D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA Ministro de Defensa	D. JUAN LERMA BLASCO Ministro para las Administraciones Públicas
D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Economía y Hacienda	D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN Ministra de Sanidad y Consumo
D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente	D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO Ministra de Asuntos Sociales
D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO Ministro de Educación y Ciencia	D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros
D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintidós de marzo de mil novecientos noventa y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores Don Carlos Westendorp y Cabeza y de Comercio y Turismo Don Javier

Gómez-Navarro Navarrete y la Señora Ministra de Cultura Doña Carmen Alborch Baller, no asisten a la reunión

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día quince de marzo.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Alonso Álvarez de Toledo y Merry del Val como Embajador de España en Luxemburgo.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Miguel Ángel Montañés Pardo como Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia e Interior.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada Don Francisco de Fuentes Pedra; y 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada Don Pascual Navarro Cano.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don José Luis Bozal González como Director de la Escuela de Organización Industrial.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Julio Pérez Sanz como Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Kwang Je Cho, Embajador de la República de Corea en España; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Guillermo Paz Larín, Embajador de la República de El Salvador en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) a 16) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Valentín Carretero Buitrago; Don Antonio

Talavera Saiz; Don Luis Valle Sánchez; Don Paulino Campos Delgado; Don Joaquín Cobo Parada; Don Juan Manuel Dávila Santos; Don Santiago Díez Fernández; Don Juan Carlos García Grande; Don Pedro Jesús Heredia Heredia; Don Pedro Juan Jiménez Lloret; Doña Patricia de la Mata Peña; Don Julio Peña González; Don Francisco Quintana Coll; Don Juan Luis Sans Ruspira; Don Vicente Solana Izquierdo; y Doña Carmen de la Hoz del Pozo; y 17) Por el que se concede la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial, en su categoría de oro y distintivo azul, a Don Miguel María Muñoz Medina.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, Don Francisco Javier Zorzo Ferrer; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, Don Fernando Riaño Lozano; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, Don José Joaquín Vasco Gil; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad, Don José Carretero de Miguel; y 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad, Don José María de la Torre Fernández.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se adopta medidas urgentes de supresión cautelar de las entradas de bovinos procedentes del Reino Unido -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo en materia de permisos de residencia y trabajo entre España y Marruecos; 2) Por el que se aprueba el Canje de notas por el que España y Portugal acuerdan la modificación del artículo 3 del Convenio de cooperación científica y tecnológica entre los dos países; y 3) por el que se toma conocimiento de las enmiendas al Reglamento internacional sobre el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril, hecho en Berna el 1 de mayo de 1985.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 27 de abril de 1993; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 23 de junio de 1993; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] [REDACTED] y Doña [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 23 de junio de 1993; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución

del Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993; 8) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio de 1993; 9) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio de 1993; 10) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio de 1993; 11) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 13 de agosto de 1993; 12) Por el que se convalida un gasto por importe de 6.836.951 pesetas, correspondiente a las subvenciones concedidas para la creación de infraestructuras derivadas de los planes de emergencia nuclear; 13) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.152.717 pesetas, correspondiente al suministro de material para la lucha contra incendios; 14) Por el que se convalida un gasto por importe de 524.846 pesetas, correspondiente al abono de una indemnización a Don [REDACTED]; 15) Por el que se autoriza un gasto de 2.325 millones de pesetas, para la adquisición de uniformes del Cuerpo Nacional de Policía; 16) a 18) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de nacionalidad finlandesa; y de [REDACTED] de nacionalidad británica; 19) a 21) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad española; de [REDACTED] de nacionalidad británica; y de [REDACTED]



[REDACTED] de nacionalidad francesa; 22) De tramitación de expediente de decimotercera ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 23) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad británica; 24) y 25) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Argentina; y de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Bélgica; 26) De continuación del expediente de transmisión de la ejecución de la sentencia penal de [REDACTED] ciudadano español; 27) Por el que se concede la exención del cumplimiento de la prestación social sustitutoria por razones de interés nacional a Don [REDACTED] 28) Por el que se concede a Don [REDACTED] la prórroga de sexta clase por interés nacional en el cumplimiento de la prestación social sustitutoria; y 29) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 197 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

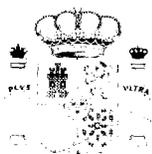
Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato para la adquisición de carburante para el Ejército de Tierra.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se concede a la sociedad Abu Dhabi Investment Authority -ADIA- autorización para realizar inversiones extranjeras en el sector inmobiliario durante 2 años y hasta un importe máximo de 20.000 millones de pesetas.

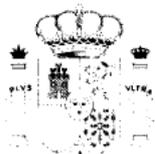
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 347.626.987 pesetas, correspondiente al modificado núm. 3 del proyecto "Embalse de Pajares, presa de Núcleo, término municipal de Lumbreras", La Rioja; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 49.980.000 pesetas, correspondiente a obras complementarias de rehabilitación del Teatro Circo de Orihuela, Alicante; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 44.201.202 pesetas, correspondiente a la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Enlace a dos niveles de la autovía de acceso sur a Zamora y la CN-630 de Gijón a Sevilla, tramo: Zamora-enlace CN-630, autovía de acceso sur a Zamora", Zamora; 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 17.517.150 pesetas, correspondiente a una campaña institucional de ahorro de agua; 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.712.143 pesetas, correspondiente a servicios de vigilancia y seguridad de distintas dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León occidental; 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.782.504 pesetas, correspondiente a los trabajos de mantenimiento y otros servicios realizados en distintas dependencias del Departamento; 7) Por el que se convalida un gasto por importe de 24.000 pesetas, correspondiente a un curso impartido en la Secretaría General de Comunicaciones; 8) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Proyecto de modernización de la zona regable del Genil -margen izquierda-, entubación del canal principal y red de acequias, términos municipales de Palma del Río, Córdoba, y Lora del Río, Sevilla"; 9) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para limpieza y acondicionamiento de la ribera Avid, en el término municipal de Valencia de Alcántara, Cáceres, y del río Tiétar y la garganta Majalcobo, en el término municipal de Sotillo de La Adrada, Ávila; 10) Por el que se toma razón de las obras de emergencia a realizar en la garganta de Chilla, en el término municipal de Candeleda, Ávila; 11) Por el que se toma razón de las actuaciones de



emergencia para atender los daños ocasionados por las lluvias torrenciales en la carretera B-30 (calzadas laterales de la autopista A-7 de Barcelona a Valencia), Barcelona; 12) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparaciones urgentes por daños producidos por las lluvias en diciembre de 1995 y enero de 1996 y otras incidencias, en las zonas regables de la Real Acequia del Jarama, Alagón y Arrago, Madrid, Toledo y Cáceres; 13) Por el que se toma razón de las obras de emergencia a realizar en el río Jerte, término municipal de Navaconcejo, Jerte y Cabezuela del Valle, Cáceres; 14) Por el que se toma razón de las obras de emergencia a realizar en los arroyos Zarzalejo y Merdando, en el término municipal de Calera y Chozas; arroyos Bárrago y La Canal, en el término municipal de Calera y Chozas; en la entidad menor Alberche del Caudillo, Toledo, y en el arroyo Casas, en el término municipal de Navalморal de la Mata, Cáceres; 15) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para restitución de juntas, tratamiento de fisuras, consolidación de secciones y revestimiento del canal del Acueducto Tajo-Segura, Cuenca; 16) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para atender la seguridad vial en diversas carreteras del Eje Pirenaico: CN-260, CN-152 y CN-134, Girona; 17) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para el tapado de cunetas y mejora de visibilidad en la CN-260, Girona; 18) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para protección de talud en la CN-230 de Tortosa a Francia, tramo: Sopenira-Pont de Suert, Huesca; 19) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para limpieza y acondicionamiento de los ríos Aliendre y Navacerrada y de los arroyos Aquiendo, Anchuelo y Valdebebas, en los términos municipales de Cogolludo, Guadalajara, Becerril de la Sierra, Torres de la Alameda y Madrid, Madrid; 20) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para la reparación de los daños ocasionados en las carreteras M-30, M-40 y autovía N-V, de

Madrid a Portugal por Badajoz, por las fuertes lluvias caídas en la provincia de Madrid; 21) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para atender los daños ocasionados en diversas carreteras del Patrimonio Nacional por las fuertes lluvias caídas en la provincia de Madrid; 22) Por el que se toma razón de las obras de emergencia a realizar en el río Henares, en el término municipal de Sigüenza, Guadalajara, y de los arroyos Camarmilla y Morcuera, en los términos municipales de Camarma de Esteruelas y Valdeavero, Madrid; 23) Por el que se toma razón de las obras de emergencia a realizar en el río Jarama, en el término municipal de San Fernando de Henares, Madrid; 24) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para atender los daños ocasionados por las lluvias torrenciales en la CN-120 de Logroño a Vigo y CC-546 de Lugo a Orense, Orense; 25) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para subsanar la situación de grave peligro existente en la CN-556, tramo: acceso al aeropuerto de Vigo, Pontevedra; 26) Por el que se aprueba los programas de actuación, inversiones y financiación (PAIF) de las sociedades estatales adscritas al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, correspondientes a 1996; 27) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid, de fecha 25 de marzo de 1992, sobre justiprecio de una finca propiedad de Doña [REDACTED] situada en el término municipal de Arganda del Rey, afectada por las obras de la autovía de Levante, variante de Arganda y Perales de Tajuña, CN-III de Madrid a Valencia; y 28) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid, de fecha 25 de marzo de 1992, sobre justiprecio de una finca propiedad de Doña [REDACTED] [REDACTED] situada en el término municipal de Arganda del Rey, afectada por las obras de la autovía de Levante, variante de Arganda y Perales de Tajuña, CN-III de Madrid a Valencia.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima las raclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y [REDACTED];

[REDACTED] 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 3 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 4 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 4 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED] 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y otros; 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 6 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo

interpuesto por Don [REDACTED] 12) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 13) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 10 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 14) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 15) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 12 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 16) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 15 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros; 17) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 17 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 18) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 19) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 20 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 20) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 21) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 25 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros; 22) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 25 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 23) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 29 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y 24) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de noviembre de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]



MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la disposición adicional tercera de la Ley 8/1995, de 29 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Organización de la Generalitat Valenciana; y 2) Por el que se declara zonas de acción especial para un nuevo período y se aprueba la cooperación financiera estatal correspondiente.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo de La Rioja, en Logroño; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo Nacional de Antropología, de Madrid; y 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo Cerralbo, de Madrid.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdos: 1) Por el que se convalidan diversos gastos por importe total de 126.939.043 pesetas, correspondientes a la adquisición de suministros y a contratos de mantenimiento de servicios en el Hospital "General Yagüe", de Burgos, dependiente del Insalud; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.073.208 pesetas, correspondiente a instalaciones en el edificio de urgencias del Hospital "12 de octubre", de Madrid; y 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 21.303.334 pesetas, correspondiente a la adquisición de productos farmacéuticos y arrendamiento de equipos informáticos por la Dirección Provincial del Insalud de Zamora.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Sobre asuntos propios del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Thomás

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

EL MINISTRO SECRETARIO,

